Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 5 DE 2025-07-22	Contrato No. 0812 de 2025-02-25

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ANÁLISIS Y EJECUTAR EL ASPECTO LEGAL Y SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS COMO CONSECUENCIA DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL COMPONENTE DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE SALUD NUTRICIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD.		
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ	NIT O C.C	24191755-8
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	
SUPERVISOR	MARTHA MONICA ZAMORA DIAZ	NIT O C.C	51903319
INTERVENTOR		NIT O C.C	
VALOR DEL CONTRATO $28.824.800,00 M.L.C.	Veintiocho Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Ochocientos Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $28.824.800,00	Veintiocho Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Ochocientos Pesos		

PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES Y Diecisiete (17) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION		2025-02-27
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-02-27		FECHA DE TERMINACION		2025-07-13
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2025-06-27		HASTA:	2025-07-13

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2025 - 1009	2025-02-17	2.3.2.02.02.009.19.03.06	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$28.824.800,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local

ACTA DE LIQUIDACIÓN

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2025 - 1414	2025-02-26	2.3.2.02.02.009.19.03.06	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$28.824.800,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintidós (22) días del mes de Julio de 2025 se reunieron: MARTHA MONICA ZAMORA DIAZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A), quien actúa en su calidad de supervisor, MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 24191755 de SAN LUIS DE PALENQUE como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) SALUD el(la) dr(a) NICASIO MARIÑO ORTIZ de la SECRETARIA DE SALUD con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4606950574	4606950574	4606950574
VALOR	$315.600,00	$404.000,00	$13.200,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-06-01	PERIODO FIN	2025-06-30
VALOR TOTAL	$732.800,00	Base Cotización o IBc	$2.524.800,00
FECHA PAGO	2025-06-24		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4614042946	4614042946	4614042946
VALOR	$178.900,00	$229.000,00	$7.500,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2025-07-01	PERIODO FIN	2025-07-31
VALOR TOTAL	$415.400,00	Base Cotización o IBc	$1.431.000,00
FECHA PAGO	2025-07-21		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha

1	$6.312.000,00	$0,00				
2	$6.312.000,00	$0,00				
3	$6.312.000,00	$0,00				
4	$6.312.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$28.824.800,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$28.824.800,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$6.312.000,00	$0,00	$6.312.000,00
VALOR ACTA No. 2	$6.312.000,00	$0,00	$6.312.000,00
VALOR ACTA No. 3	$6.312.000,00	$0,00	$6.312.000,00
VALOR ACTA No. 4	$6.312.000,00	$0,00	$6.312.000,00
PRESENTE ACTA	$3.576.800,00	$0,00	$3.576.800,00
TOTAL	$28.824.800,00	$0,00	$28.824.800,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 28.824.800,00	Veintiocho Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Ochocientos Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES Y Diecisiete (17) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2025-07-13
VALOR EJECUTADO: $28.824.800,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			
El Interventor/Supervisor certifica que:			
1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción			

2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0812 de 2025-02-25, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0812 de 2025-02-25, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	El contratista se encuentra a paz y salvo con el municipio por concepto de estampilla por un valor de $ 1.153.000 de conformidad con el acuerdo No 032 de 2020 discriminado de la siguiente manera: Estampilla Pro adulto mayor $ 865.000 Estampilla Pro- cultura $ 288.000 Estampilla Pro deporte $ 0,00 El supervisor certifica que el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las actividades objeto del contrato dentro del plazo de ejecución establecido. El supervisor certifica que el contratista se encuentra paz y salvo por concepto de pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud (salud, pensión y riesgos laborales) exigidos por ley exigidos durante el plazo de ejecución del contrato. El supervisor certifica que el contratista presentó que reporta certificación que reporta la herramienta QF document web donde se encuentra a paz y salvo en esta vigencia por concepto de PQRS.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintidós (22) días del mes de Julio de 2025.

MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
CONTRATISTA

MARTHA MONICA ZAMORA DIAZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)
SUPERVISOR

NICASIO MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO(A) SALUD

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	05	FECHA INFORME	22-07-2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	**0812.2025 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025**
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($28.824.800)
CONTRATANTE	ALCALDIA DE YOPAL
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
No. DE IDENTIFICACION	**24.191.755**
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
SUPERVISOR	**MARTHA MONICA ZAMORA DIAZ**
FECHA DE INICIO	27/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13/07/2025
PERIODO DEL INFORME	27/06/2025 – 13/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR ANÁLISIS Y EJECUTAR EL ASPECTO LEGAL Y SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS COMO CONSECUENCIA DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL COMPONENTE DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE SALUD NUTRICIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD.**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
ACTIVIDAD 1. Realizar el análisis legal a los conceptos sanitarios derivados de las acciones de inspección, vigilancia y control a establecimientos de alimentos y bebidas, en el marco de la inocuidad alimentaria de conformidad	Se realizó análisis y elaboración de cuatro (04) autos de inicio y formulación de cargos denominados así: Auto No. SS-098-2025 del 11/07/2025, SS-099-2025 del 11/07/2025, SS-0100-2025 del 11/07/2025 y SS-101-2025 del 11/07/2025.	**MEDIO FISICO:** La información descrita para la actividad numero 1 reposa en los expedientes: 2025-084, 2025-085, 2025-086 y 2025-087 La TRD que se utiliza para los procesos sancionatorios corresponde a: 310.215.165

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Producto: Mínimo siete (7) autos de inicio y formulación de cargos mensuales. Evidencia: Autos de inicio debidamente firmados. Producto: Por lo menos Treinta (30) Autos de Inicio y Formulación de Cargos. Evidencia: Auto de inicio debidamente firmado.		**MEDIO MAGNETICO: Los** Auto No. SS-098-2025 del 11/07/2025, SS-099-2025 del 11/07/2025, SS-0100-2025 del 11/07/2025 y SS-101-2025 del 11/07/2025, fueron escaneados y enviados al correo electrónico nutricionyopal@gmail.com
ACTIVIDAD 2. Realizar el estudio jurídico y la proyección de los actos administrativos de trámite en las diferentes etapas procesales de los procesos sancionatorios como consecuencia de la inspección, vigilancia y control a los establecimientos de alimentos y bebidas del municipio de Yopal. Producto: Mínimo tres (3) autos de pruebas y cierre probatorios mensuales. Evidencia: Autos de prueba y/o cierre probatorio debidamente firmados.	Se realizó el estudio jurídico y la proyección de tres (03) autos de pruebas, denominados así: AUTOS DE PRUEBAS Nos. SS-102-2025, SS-103-2025 y SS-104-2025	La información descrita para la actividad numero 1 reposa en los expedientes: 2025-009, 2025-060 y 2025-062 La TRD que se utiliza para los procesos sancionatorios corresponde a: 310.215.165 **MEDIO MAGNETICO: Los** Auto No. SS-102-2025, SS-103-2025 y SS-104-2025, fueron escaneados y enviados al correo electrónico nutricionyopal@gmail.com
ACTIVIDAD 3. Proyectar los actos administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles que surjan por solicitud directa de los	Realice la revisión de seis (06) actos administrativos de otorgamiento de autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos, denominados Resoluciones No. 020, 021, 022, 023, 024 y 025 del 11/07/2025.	**MEDIO FISICO:** Las Resoluciones No. 012 y 013 del 03 de junio de 2025, Resoluciones No. 020, 021, 022, 023, 024 y 025 del 11/07/2025 se encuentra en el archivo del despacho del Secretario de Salud.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
vigilados o por programación según modelo de IVC Riesgo SOA del INVIMA del Programa de Salud Nutricional. Producto: 100% de los Actos administrativos que soliciten. Evidencia: Resoluciones de otorgamiento de autorizaciones sanitarias para expendios de carne y productos cárnicos comestibles.		**MEDIO MAGNETICO:** La resolución fue escaneada y enviada al correo electrónico nutricionyopal@gmail.com
ACTIVIDAD 4. Brindar asistencia jurídica en el desarrollo de los procesos sancionatorios, proyectando los actos administrativos que contienen la decisión en cuanto a su naturaleza, términos y fines dentro de cada actuación de inspección, vigilancia y control, en el marco de la inocuidad alimentaria. Producto: Mínimo siete (7)) actos administrativos de calificación y demás actuaciones surgidas. Evidencia: Resolución de calificación debidamente firmada.	En este periodo no fue posible proyectar actos administrativos de calificación, toda vez que no hay procesos en dicha etapa, puesto que aun están en etapa probatoria.	N/A
ACTIVIDAD 5. Realizar seguimiento frente a la eficacia del debido proceso como principio orientador de las diligencias administrativas a las acciones de inspección, vigilancia y control, en el marco de la seguridad	Se realizó seguimiento mediante la notificación por aviso en página web No. 017 del 02 de julio de 2025, en el proceso sancionatorio 2024-024. Se realizaron cuatro (04) diligencias de notificación personal y dos (02) notificaciones por aviso.	**MEDIO FISICO:** La notificación por aviso No. 017 de 2025, se encuentra dentro del expediente que contiene el Proceso Sancionatorios No. 2024-024. Las notificaciones personales se encuentran

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
alimentaria y nutricional. Producto: 100% Actuaciones administrativas y formatos soportes procesales. Evidencia: Formato de entrega a correspondencia certificada.		dentro de los expedientes 2025-063, 2025-067, 2025-077 y 2025-073. Las notificaciones por aviso se encuentran en los expedientes: 2025-001 y 2025-002. **MEDIO MAGNETICO:** Las notificaciones aquí referidas fueron enviadas al correo electrónico: nutricionyopal@gmail.com
ACTIVIDAD 6. Brindar asistencia profesional en la respuesta a los requerimientos realizados en temas de su competencia, ya sea externos o internos. Producto: Una respuesta por cada requerimiento. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas envíos, y/o actas de reunión y/o registro fotográfico.	Se dio respuesta a la petición radicada por propietario del establecimiento EXPENDIO DE CARNES FUANCHO.	**MEDIO FISICO:** El documento se encuentra en el expediente 2025-072. **MEDIO MAGNETICO:** El documento aquí referido fue enviado al correo electrónico: nutricionyopal@gmail.com
ACTIVIDAD 7. Sustentar el avance del proceso sancionatorio del Programa de Salud Nutricional en su componente de calidad e inocuidad de los alimentos, ante el INVIMA en la auditoria anual. Producto: Un expediente por cada proceso sancionatorio y la sustentación del mismo. Evidencia: Expedientes, Documento en Word y	El proceso fue debidamente sustentado en la visita del INVIMA.	Registro fotográfico.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Presentación en Power point.		
ACTIVIDAD 8. Elaborar e implementar las acciones de mejora resultantes de los posibles hallazgos que encuentre el INVIMA en sus auditorías y entregar oportunamente a la Referente del Programa de Salud Nutricional. Producto: Las acciones necesarias para cumplir la mejora implementada. Evidencia: Informe ejecutivo y expedientes.	A la fecha no he recibido solicitud de las acciones de mejora frente a los posibles hallazgos referidos en la presente actividad.	N/A
ACTIVIDAD 9. Asistir a las capacitaciones que sobre temas relacionados con el proceso sancionatorio programe el INVIMA. Producto: Un informe resumen por cada capacitación a la que asista. Evidencia: Planillas de asistencia, actas de reunión, registro fotográfico.	No he recibido solicitud de asistencia a capacitaciones relacionados con proceso sancionatorio.	N/A
ACTIVIDAD 10. Planear y desarrollar una capacitación sobre el proceso sancionatorio al equipo de trabajo del Programa de Salud Nutricional dentro del periodo de ejecución del contrato. Producto: Un informe resumen por cada capacitación que imparta. Evidencia: Cronograma, planillas de asistencia, actas de reunión, registro	El día 29 de mayo de 2025, se realizó capacitación sobre proceso sancionatorio al equipo de trabajo, lo cual se hizo en el auditorio.	**MEDIO FISICO:** Listado de asistencia, el cual se encuentra en el archivo donde se ubican los expedientes. **MEDIO MAGNETICO:** Se envio registro fotográfico, asistencia y diapositivas al correo electrónico: nutricionyopal@gmail.com

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
fotográfico, presentación en Power Point.		

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4614042946	JULIO	$ 178.900
PENSION	4614042946	JULIO	$ 229.000
ARL	4614042946	JULIO	$ 7500
ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4606950574	JUNIO	$ 315.600
PENSION	4606950574	JUNIO	$ 404.000
ARL	4606950574	JUNIO	$ 13.200

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ **Identificación: 24191755**	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

MARTHA MONICA ZAMORA DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.903.319, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta de Liquidación No. 5 del contrato 0812.2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: MARTHA MONICA ZAMORA DIAZ**
CARGO:	**CARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 04**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	24191755
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 32 46 10 // 3203062830	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4614042946	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993398241

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 229.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.000	$ 0	$ 229.000
SUBTOTALES:										$ 229.000	$ 0	$ 229.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.900	$ 0	$ 0	$ 178.900
SUBTOTALES:													$ 178.900	$ 0	$ 0	$ 178.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 24191755 | GONZALEZ GUAYANEZ MARIA EUGENIA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 2.524.800 | | | | NO | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.431.000 | $ 229.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 229.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.431.000 | $ 178.900 | $ 0 | $ 178.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.431.000 | 24191755 | $ 7.500 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 415.400

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	24191755
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 32 46 10 // 3203062830	TELÉFONO:	7717777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4606950574		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/24		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993068600

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 404.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.000	$ 0	$ 404.000
SUBTOTALES:										$ 404.000	$ 0	$ 404.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 315.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.600	$ 0	$ 0	$ 315.600
SUBTOTALES:													$ 315.600	$ 0	$ 0	$ 315.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.200	$ 13.200	$ 0	$ 0	$ 13.200
SUBTOTALES:									$ 13.200	$ 0	$ 0	$ 13.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | EXONERADO REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 24191755 | GONZALEZ GUAYANEZ MARIA EUGENIA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 2.524.800 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 2.524.800 | $ 404.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 404.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 2.524.800 | $ 315.600 | $ 0 | $ 315.600 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 2.524.800 | 24191755 | $ 13.200 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 732.800

Planilla Pagada

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0812.2025 DEL 25/02/2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
Identificación	24.191.755 DE SAN LUIS DE PALENQUE
Fecha de suscripción del Contrato	25/02/2025
Objeto	REALIZAR ANÁLISIS Y EJECUTAR EL ASPECTO LEGAL Y SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS COMO CONSECUENCIA DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL COMPONENTE DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE SALUD NUTRICIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD.
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
Fecha de Iniciación	27/02/2025
Fecha de Finalización	13/07/2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($28.824.800)
Valor ejecutado	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($28.824.800)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD 1. Realizar el análisis legal a los conceptos sanitarios derivados de las acciones de inspección, vigilancia y control a establecimientos de alimentos y bebidas, en el marco de la inocuidad alimentaria de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Producto: Mínimo siete (7) autos de inicio y formulación de cargos mensuales. Evidencia: Autos de inicio debidamente firmados. Producto: Por lo menos Treinta (30) Autos de Inicio y Formulación de Cargos. Evidencia: Auto de inicio debidamente firmado.	La contratista realizó el análisis legal a los conceptos sanitarios derivados de las acciones de inspección, vigilancia y control a establecimientos de alimentos y bebidas, en el marco de la inocuidad alimentaria de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y elaboró siete (07) autos de inicio mensuales, para un total de TREINTA Y DOS (32) autos de inicio, los cuales pueden ser consultados en los expedientes: 2025-001, 2025-002, 2025-003, 2025-004, 2025-005, 2025-006, 2025-007, 2025-008, 2025-009, 2025-009, 2025-010, 2025-011, 2025-012, 2025-013, 2025-014, 2025-056, 2025-057, 2025-058, 2025-059, 2025-060, 2025-061, 2025-062, 2025-055, 2025-078, 2025-079, 2025-080, 2025-081, 2025-082, 2025-083, 2025-084, 2025-085, 2025-086 y 2025-087.
ACTIVIDAD 2. Realizar el estudio jurídico y la proyección de los actos administrativos de trámite en las diferentes etapas procesales de los procesos sancionatorios como consecuencia de la inspección, vigilancia y control a los establecimientos de alimentos y bebidas del municipio de Yopal. Producto: Mínimo tres (3) autos de pruebas y cierre probatorios mensuales. Evidencia: Autos de prueba y/o cierre probatorio debidamente firmados.	La contratista realizo el estudio y proyección de los actos administrativos de trámite, dando como resultado la elaboración de tres (03) Autos de pruebas mensual. Lo cual se evidencia en los expedientes: 2024-016, 2024-012, 2024-027, 2024-014, 2024-013, 2024-017, 2025-009, 2025-060 y 2025-062.
ACTIVIDAD 3. Proyectar los actos administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles que surjan por solicitud directa de los vigilados o por programación según modelo de IVC Riesgo SOA del	La contratista revisó los actos administrativos de otorgamiento de autorización para expendios de carnes y/o productos cárnicos, Resolución No. 003 del 21 de marzo de 2025, Resolución No. 004 del 21 de marzo de 2025 y Resolución No. 005 del 21 de marzo de 2025, Resolución No. 007 del 25 de abril de 2025, Resolución No. 009 del 19 de mayo de 2025, Resoluciones No. 012 y 013 del 03 de junio de 2025, Resolución

INVIMA del Programa de Salud Nutricional. Producto: 100% de los Actos administrativos que soliciten. Evidencia: Resoluciones de otorgamiento de autorizaciones sanitarias para expendios de carne y productos cárnicos comestibles.	No. 015 del 26 de junio de 2025, Resolución No. 016 del 26 de junio de 2025, Resolución No. 017 del 26 de junio de 2025 y Resolución No. 018 del 26 de junio de 2025, Resolución No. 020 de 2025, Resolución No. 021 de 2025, Resolución No. 022 de 2025, Resolución No. 023 de 2025, Resolución No. 024 de 2025 y Resolución No. 025 de 2025.
ACTIVIDAD 4. Brindar asistencia jurídica en el desarrollo de los procesos sancionatorios, proyectando los actos administrativos que contienen la decisión en cuanto a su naturaleza, términos y fines dentro de cada actuación de inspección, vigilancia y control, en el marco de la inocuidad alimentaria. Producto: Mínimo siete (7)) actos administrativos de calificación y demás actuaciones surgidas. Evidencia: Resolución de calificación debidamente firmada.	La contratista brindó asistencia jurídica mediante la proyección de los siguientes actos administrativos, así: Resolución No. 011 "Por la cual se califica el Proceso Sancionatorio No. 2024-015", Resolución No. 008 "Por la cual se califica el Proceso Sancionatorio No. 2024-017", Resolución No. 014 "Por la cual se califica el Proceso Sancionatorio No. 2024-012" y Resolución No. 010 "Por la cual se califica el Proceso Sancionatorio No. 2024-016" y Resolución No. 006 del 09 de abril de 2025 "Por medio de la cual se califica el proceso sancionatorio No. 2024-013".
ACTIVIDAD 5. Realizar seguimiento frente a la eficacia del debido proceso como principio orientador de las diligencias administrativas a las acciones de inspección, vigilancia y control, en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional. Producto: 100% Actuaciones administrativas y formatos soportes procesales. Evidencia: Formato de entrega a correspondencia certificada	La contratista realizó seguimiento mediante las siguientes notificaciones: En página web de los procesos 2024-014, 2024-013 y 2024-017, 2024-013, así mismo mediante aviso No. 006 de 2025 y 017 de 2025, todo ello publicado en la página web de la entidad. Las notificaciones personales se encuentran dentro de los expedientes 2024-015, 2025-009, 2025-070, 2025-072, 2025-060, 2025-014, 2025-007, 2025-006, 2025-010, 2025-062, 2025-004, 2025-012, 2025-063, 2025-067, 2025-077 y 2025-073. Las notificaciones por aviso se encuentran en los expedientes: 2024-019, 2024-023, 2024-022, 2024-028, 2024-021, 2024-024, 2024-012, 2024-026, 2025-001, 2025-002 y 2024-017.
ACTIVIDAD 6. Brindar asistencia profesional en la respuesta a los requerimientos realizados en temas de su competencia, ya sea externos o internos. Producto: Una respuesta por cada requerimiento. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas envíos, y/o actas de reunión y/o registro fotográfico.	La contratista brindo asistencia profesional dando respuesta a los requerimientos asignados: 1. Realizó análisis jurídico de la vigencia de la Resolución 043 de 2022 por la cual autorizaron al CENTRO ESPECIALIZADO EN HIGIENE E INOCUIDAD ALIMENTARIA C.E.H.I.A., para realizar capacitaciones y proyectó la respuesta a la petición allegada por el propietario del establecimiento de comercio EXPENDIO DE CARNES FUANCHO.

ACTIVIDAD 7. Sustentar el avance del proceso sancionatorio del Programa de Salud Nutricional en su componente de calidad e inocuidad de los alimentos, ante el INVIMA en la auditoria anual. Producto: Un expediente por cada proceso sancionatorio y la sustentación del mismo. Evidencia: Expedientes, Documento en Word y Presentación en Power point.	La contratista sustentó el proceso durante la auditoría realizada por el INVIMA.
ACTIVIDAD 8. Elaborar e implementar las acciones de mejora resultantes de los posibles hallazgos que encuentre el INVIMA en sus auditorías y entregar oportunamente a la Referente del Programa de Salud Nutricional. Producto: Las acciones necesarias para cumplir la mejora implementada. Evidencia: Informe ejecutivo y expedientes.	En la auditoria del INVIMA 2025 no se establecieron hallazgos respecto a los procesos sancionatorios.
ACTIVIDAD 9. Asistir a las capacitaciones que sobre temas relacionados con el proceso sancionatorio programe el INVIMA. Producto: Un informe resumen por cada capacitación a la que asista. Evidencia: Planillas de asistencia, actas de reunión, registro fotográfico.	La contratista no fue requerida para asistir a capacitaciones durante el desarrollo de su objeto contractual.
ACTIVIDAD 10. Planear y desarrollar una capacitación sobre el proceso sancionatorio al equipo de trabajo del Programa de Salud Nutricional dentro del periodo de ejecución del contrato. Producto: Un informe resumen por cada capacitación que imparta. Evidencia: Cronograma, planillas de asistencia, actas de reunión, registro fotográfico, presentación en Power Point.	La contratista planeó y ejecutó una capacitación sobre proceso sancionatorio el día 29 de mayo de 2025, la cual fue dirigida al equipo de trabajo del Programa de Salud Nutricional.

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS ($1.153.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla pro-adulto mayor	[$865.000]
Estampilla pro-cultura	[$288.000]
Estampilla pro-deporte	[0]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SS-CD-0018-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Una capital con vigilancia e inspección sanitaria y gestión en salud para todos.	Realizar inspección, vigilancia y control a los establecimientos de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	Aumentar el status sanitario con gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad de los alimentos.	Se dio inicio a treinta y dos (32) procesos sancionatorios sanitarios, así mismo se dio el impulso procesal a cada uno de ellos.

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN DEL 27/02/2025 AL 13/07/2025

PERIODO DE EVALUACIÓN		INDICAR LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL PERIODO A EVALUAR	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	**4,0**
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	**4.7**
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	**NA**
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	

	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	**4,5**
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	**5,0**
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	**4.6**
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	**4,0**
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			**4.4**

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los **veintidós (22)** días del mes de **julio** de 2025.

Atentamente,

MARTHA MONICA ZAMORA DIAZ
Profesional Universitario Código 219 Grado 04

Alcaldía Municipal de Yopal

PAGO CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO

No. 1400.50.5.2025 - 7194

MUNICIPIO YOPAL

NIT. 891.855.017-7

INFORMACION DEL PAGO					
PAGO No:	25 - 7194	**FECHA DEL PAGO:**	04/07/2025	**CONSTITUCION No:**	25 7273
BENEFICIARIO:	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ			**NIT/ CC:**	24191755
VALOR A PAGAR:	6.248.880,00			**TRANSFERENCIA:**	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
VALOR EN LETRAS:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS				
CONCEPTO:	CUARTO PAGO CONTRATO 0812-2025, SEGUN ACTA PARCIAL 4, 6 FOLIOS. REALIZAR ANÁLISIS Y EJECUTAR EL ASPECTO LEGAL Y SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS COMO CONSECUENCIA DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL COMPONENTE DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE SALUD NUTRICIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD.				

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.19.03.06	Otros Gastos Inversion_Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	1.2.3.2.28.02	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	6.312.000,00

TOTAL PRESUPUESTO:	6.312.000,00

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTOS	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.1.10.06.05.07	Bancolombia 36350753600 Otros Ga	03	24191755	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ	0,00	0,00	6.248.880,00
2.4.80.04.01	Acciones de Salud Publica Fls	03	24191755	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ	0,00	6.248.880,00	0,00

TOTAL A PAGAR:	6.248.880,00

FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO NIT/CC:	TRANSFERENCIA	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
	CUENTA BANCARIA:	0981311020
	FECHA:	04/07/2025
	VALOR A PAGAR:	$ 6.248.880,00

Alcaldía Municipal de Yopal

PAGO CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO

No. 1400.50.5.2025 - 7194

MUNICIPIO YOPAL

NIT. 891.855.017-7

luz.stella.castro ELABORO	PREPARADOR SUCURSAL	HUGO ORLANDO LUNA APROBO

FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO NIT/CC:	TRANSFERENCIA	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
	CUENTA BANCARIA:	0981311020
	FECHA:	04/07/2025
	VALOR A PAGAR:	$ 6.248.880,00